



“Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Componente de Asistencia Social (FAM-AS) 2022-2023”

Posición Institucional¹

FECHA: 21/02/2024

Datos generales

Entidad	GUERRERO
Nombre del Responsable de esta Unidad	ANTELMO MAGDALENO SOLÍS
Tipo de Evaluación	Ficha del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social (FAM-AS)
Año de la Evaluación	2022-2023
Responsable de la emisión de comentarios	MARGARITA DE JESÚS RAMÍREZ SALGADO

Comentarios específicos a la evaluación

#	Apartado	Comentarios
1	Descripción del Fondo	La descripción del fondo corresponde de manera correcta con la realidad.
2	Contexto	Las variables consideradas son acordes con el contexto planteado.
3	Análisis de presupuesto y cobertura	Se atendieron las necesidades por medio de la asignación y ejercicio del gasto en la entidad procurando la eficiencia de los recursos. En el Programa Alimentario Los primeros 1000 Días de Vida, la población atendida asciende a 29,977 beneficiarios, de igual forma en el Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria se atendieron 53,355 beneficiarios, en el Programa Alimentario Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre se atendieron durante 2022 25,668 personas beneficiarias, mismas que fueron reportadas en su momento, el monto total de la población beneficiaria atendida con recurso del Ramo 33 asciende a 690,893,543.00 en concordancia con lo capturado en la Plataforma de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
4	Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	Las cifras planteadas son correctas en razón de la problemática que se vivió por la emergencia sanitarias SARS-Cov2.
5	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	Las Debilidades han sido atendidas migrando en un 93.4 % la modalidad de desayunos fríos a calientes durante el ejercicio fiscal 2023. Las Amenazas han sido consideradas con temas de reforzamiento en calidad nutricia y preparación de alimentos sanos y nutritivos, que mejoren la salud y calidad de vida de las y los beneficiarios.

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El presente formato se sugiere como un referente para presentar dicha opinión.





#	Apartado	Comentarios
6	Seguimiento a recomendaciones	Es correcta la evaluación de los ejercicios fiscales (2020-2022), sin embargo, para el ejercicio fiscal 2024 ya se tiene considerado realizar la evaluación externa.
7	Calidad y suficiencia de la información	No fue posible cumplir en su totalidad con la entrega de dicha información, sin embargo, estamos trabajando para que la información solicitada sea enviada de manera pronta y expedita, se tiene programado para el ejercicio fiscal 2024 contar con evaluaciones externas del FAM.
8	Recomendaciones	Como resultado de la Licitación Pública Nacional LPN-003-004-2023 la transición de Alimentación Escolar Modalidad Caliente se fortaleció ya que se migraron 14,581 beneficiarios de la modalidad fría a la modalidad caliente.

1. Uso de los hallazgos de la evaluación (*)

Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa (Ejemplos)

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Indicadores	Establecer un plan de trabajo para incidir positivamente en el indicador de “Porcentaje de desayunos calientes que se distribuyen a Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional” .	Se trabajo en asambleas con padres de familia y comités escolares, así como con los SMDIF, para lograr el avance de migración de desayunos fríos a modalidad desayunos calientes.	Migración del 93.4% de Desayunos Modalidad fríos a Modalidad Caliente.
Presupuesto y cobertura	Revisar los mecanismos internos de información de presupuesto y cobertura, que generen más certeza en la misma.	Se trabajará en la coordinación y comunicación para atender la recomendación.	Establecer mesas de trabajo a fin de mejorar la comunicación de todas las áreas involucradas.
<i>FODA</i>	El personal del SEDIF no cuenta con capacitación para reportar información de indicadores en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).	El SEDIF Guerrero participa de manera trimestral en capacitaciones que brinda la SHCP a través del WEBIMAR generado para tal efecto.	Continuar participando de manera activa en las capacitaciones brindadas por la SHCP.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





2. Posición Institucional respecto de la evaluación (*)

El resultado de la evaluación nos permite incidir en los puntos que se requiere reforzar para el mejor desempeño de los programas derivados de la EIASADC.

2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación

El resultado de la evaluación nos permite tener un panorama más amplio de la planeación y procesos que debemos fortalecer, así como los tiempos en que debe estar publicada y reportada la información de los programas.

En cuanto a la Publicación de ROP se trabajó durante el ejercicio 2023 para que fueran publicadas de manera oportuna.

Debemos tomar en cuenta que el Estado de Guerrero es muy extenso y la Región Montaña que a la fecha cuenta con Desayunos Fríos es por las distancias y complicados accesos a las localidades de alto y muy alto grado de marginación.

2.2. Comentarios generales

El SEDIF Guerrero, considera correcto y aplicable el proceso de evaluación, generando con esto un sistema de planeación que permita que durante las etapas de gestión de los Programas operados con Recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se verifique el cumplimiento de objetivos y metas.

3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Publicación Reglas de Operación	2023	Publicar antes del 31.03.2023 en el Diario Oficial de la Federación.	100%	Tener en tiempo y forma las retroalimentaciones de las ROP.	Difusión a la población objetivo.	31.03.2023
Transición de Desayunos Escolares a Modalidad Caliente	2023	Transición de Desayunos Escolares fríos a Modalidad Caliente	93.4%	Asambleas con comités de padres de familia, reuniones con presidentas(e) y directoras (e) de los Sistemas Municipales DIF.	Mejorar la calidad nutricia de niñas y niños que asisten a planteles educativos.	31.03.2023





4. Sobre el proceso de la evaluación

La evaluación se llevó a cabo estableciendo fechas y proporcionando la capacitación adecuada y la retroalimentación suficiente.

5. Sobre la institución coordinadora

Se agradece la capacitación para enviar la información solicitada, así como la oportunidad de interactuar durante todo el proceso.

6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Nombre del responsable	Nombre de la unidad	Cargo	Firma
Lic. Antelmo Magdaleno Solís	Sistema Estatal DIF Guerrero	Director General	
Lic. Margarita de Jesús Ramírez Salgado.	Sistema Estatal DIF Guerrero	Directora de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario	




DIRECCIÓN GENERAL
CHILPANCINGO, GRO.
Lic. Antelmo Magdaleno Solís
Director General del Sistema Estatal DIF Guerrero.

